

1918-
2018 En el año
del centenario
de la Reforma
Universitaria



SANTA FE, 07 de mayo de 2018.-

VISTO las actuaciones obrantes en el expediente de referencia mediante las cuales se eleva propuesta de llamado a Concurso para cubrir un cargo de Ayudante Alumno para la asignatura "Gestión Integrada de los Recursos Hídricos" de la carrera Ingeniería de los Recursos Hídricos, y

CONSIDERANDO:

QUE dicho proceso se registró por el Reglamento de Concurso para Ayudante Alumno, Resolución HCS N° 601/09;

QUE el Departamento de Personal emitió el correspondiente informe;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por la Comisión Especial de Concursos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el llamado a Concurso para cubrir un cargo de Ayudante Alumno para la asignatura "Gestión Integrada de los Recursos Hídricos" de la carrera Ingeniería de los Recursos Hídricos.

ARTÍCULO 2º.- Inscribise, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría de Coordinación - Oficina de Concursos. Cumplido, archívese

RESOLUCIÓN CD N° 103/18

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría Administrativa

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234 / 239 int. 106
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: administrativa@fich.unl.edu.ar